24PES-131

Javier Arza Porras, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta a la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, doña Begoña Alfaro García, para que sea respondida por escrito.

A través de la prensa hemos podido conocer un acto de discriminación laboral por motivos racistas islamófobos (https://www.eldiario.es/desalambre/mujer-pierde-trabajo-residencia­navarra-llevar-panuelo-alterar-paz-mayores\_1\_10942216.html). Además, se trata de un hecho ocurrido en una residencia, Casa de la Misericordia, con la que el Gobierno de Navarra tiene concertadas diferentes plazas.

Por todo ello, queremos conocer qué respuesta va a dar el Gobierno de Navarra ante este hecho y qué protocolos posee ante actos de discriminación laboral por motivos racistas en centros con plazas concertadas.

lruñea/Pamplona, 27 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Javier Arza Porras